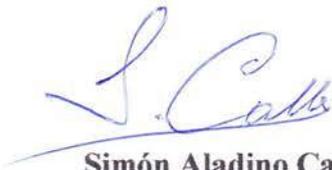


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRÍCOLA COMERCIAL PICOLOMONDO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Naranjal al día veinte del mes de Marzo del 2018 , a las 20 horas en el inmueble ubicado en la calle Tarqui No 101 y Avenida Panamericana de esta ciudad , se reúnen los accionistas de Sociedad Agrícola Comercial Picolomondo S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas , sin los requisitos de previa convocatoria , puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía , y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar , que es : - 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 . Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías . Preside la sesión como presidente Ejecutivo de la empresa el Sr. Wilson Omar Calle Urgiles y actúa como secretario el Sr. Simón Aladino Calle Azuero , en su calidad de Gerente de la Compañía . Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes , la misma que fue la siguiente : Sr. Simón Aladino Calle Azuero , propietario de cuarenta y ocho mil acciones ; Sr. Oscar Iván Calle Urgiles , propietario de mil acciones ; el Sr. Wilson Omar Calle Urgiles ; propietario de mil acciones ; Sr. Byron Andres Calle Urgiles , propietario de mil acciones ; y la Sra. Gloria Azucena Urgiles Calle ; propietaria de cuarenta y nueve mil acciones ; todas las acciones son iguales , acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único , materia de esta sesión , que es : La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 . No habiendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción del acta , la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto .

CERTIFICO : Que la presente acta de Junta de Accionista es fiel copia del original de fecha del 20 de Marzo del 2018 ; que reposan en los archivos de la empresa.



Simón Aladino Calle Azuero
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA